



PERÚ

Ministerio
de Defensa

Escuela Nacional de Marina Mercante
"Almirante Miguel Grau"



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y DESARROLLO"

ACTA DEL COMITÉ DE SELECCIÓN NRO. 003-2023
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002-2023-ENAMM
II CONVOCATORIA

**"ADQUISICIÓN DE UNIFORME DE INVIERNO PARA CADETE NAUTICO AF-
2023"**

Siendo las 16:30 horas del día 25 de agosto del 2023, se reunieron en la sala de Consejos de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", el Comité de Selección designado para llevar a cabo el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 002-2023-1-ENAMM (Segunda Convocatoria), por la "ADQUISICIÓN DE UNIFORME DE INVIERNO PARA CADETE NAUTICO AF-2023" mediante Resolución Directoral N° 190-2023 DE/ENAMM de fecha 23 de mayo 2023, compuesto con los Miembros Titulares Capitán de Fragata Angelita TEJADA Diaz quien lo preside e integrado por el Teniente Segundo ADM. Jose GARCIA Muga y el T2. ABA. Antonio MARTINEZ Quispe, con el fin de efectuar la admisión, evaluación, calificación y buena pro.

REFERENCIAS:

- a) Resolución Directoral N° 190-2023 DE/ENAMM de fecha 12 mayo 2023, del Director de Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau".
- b) Bases Administrativas del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 002-2023-ENAMM. – Segunda Convocatoria
- c) Decreto Legislativo N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado y sus modificatorias.
- d) Decreto Supremo N° 350-2015-EF - Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y sus modificatorias.
- e) Directiva N° 006-2019-OSCE/CD Procedimiento de Selección de Subasta Inversa Electrónica.
- f) Directiva N° 001-2019-OSCE/CD – Bases y Solicitud de expresión de interés estándar para los procedimientos de selección a convocar en el marco de la Ley 30225.

ANTECEDENTES:

1. Mediante el documento de referencia (a), el Director de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau" designa al Comité de Selección para llevar a cabo el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 002-2023-ENAMM – (Segunda Convocatoria).
2. Mediante el documento de referencia (b), la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau" el día 17 de julio 2023 convoca el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 002-2023-ENAMM – (Primera Convocatoria).
3. Según el cronograma del referido procedimiento de selección se han inscrito en forma electrónica en el sistema SEACE los siguientes participantes:



PERÚ

Ministerio de Defensa

Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y DESARROLLO"

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	20340276923	BANCUVER S.R.LTDA.	31/07/2023	Válido
2	Proveedor con RUC	20505687419	T & S S.A.C. PROMOTORES-PUBLICISTAS	18/07/2023	Válido
3	Proveedor con RUC	20536593145	CREACIONES EVER S.A.C.	25/07/2023	Válido
4	Proveedor con RUC	20547083785	FRANIC S.A.C.	20/07/2023	Válido
5	Proveedor con RUC	20557976095	INVERSIONES A.J.R. S.A.C.	19/07/2023	Válido

ACTOS DE COMITÉ DE SELECCIÓN:

- 1) Acto seguido, se procedió a descargar del sistema SEACE las ofertas presentadas por los postores de la siguiente manera:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro
1	20557976095	INVERSIONES A.J.R. S.A.C.	11/08/2023	23:25:47	20557976095
2	20547083785	FRANIC S.A.C.	11/08/2023	20:04:37	20547083785

- 2) **Para la admisión de la oferta**, de las bases integradas, se procedió verificar las ofertas presentadas lo relacionado a los documentos de presentación obligatoria

1 ADMISION DE OFERTAS - Capitulo II. - 2.2.1.Documentación de presentación obligatoria - Bases Integradas											
EMPRESAS POSTORAS	a	b	c	d	e	f	g	h	i	ADMISIBILIDAD	OBSERVACIONES
	Declaración Jurada datos del postor	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección.	Presentación y evaluación de MUESTRA de cada bien con su respectiva Guía de Remisión	Declaración jurada de cambio de bienes en un plazo máximo de TRES (3) días	Declaración jurada de plazo de entrega	Promesa de consorcio con firmas legalizadas	El precio de la oferta en SOLES		
	anexo 1		anexo 2	anexo 3			anexo 4	anexo 5	anexo 6		
FRANIC S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (60 DIAS)	NA	CUMPLE	ADMITIDO	
INVERSIONES AJR SAC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (60 DIAS)	NA	CUMPLE	NO ADMITIDO	

La empresa INVERSIONES AJR SAC, presento muestras para (1)uniforme de invierno masculino, (2)uniforme de invierno femenino, (3)uniforme kaky masculino, (4)uniforme kaky femenino, (5)uniforme coctel femenino las cuales no cumplieron con las especificaciones establecidas en las fichas técnicas para los subitem 1, 3 y 4.

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y DESARROLLO"

- 3) **De la evaluación**, de acuerdo a lo dispuesto en las normativas de las referencias (c) y (d), se procedió a evaluar las ofertas presentadas quedando de la siguiente manera:

ITEM	Nombre o razon social del postor	FACTORES DE EVALUACION				Mype 5%	Pje total	Orden de prelación	
		PRECIO							
		$Pi = \frac{Om \times PMP}{Oi}$							
		OFERTA	PUNTAJE						
1	FRANIC SAC	S/78,724.00	100.00			100.00	5.00	105.00	1

- 4) **De la calificación**, a continuación, se efectúa la verificación de los requisitos de calificación de acuerdo al orden de prelación obtenido en la etapa de factores de evaluación quedando de la siguiente manera:

CALIFICACION - Capítulo III Requerimiento - 3.2.Requisitos de calificación - Bases Integradas					
El Comité de Selección, declara que procede a calificar únicamente a los postores que obtuvieron el primer y según do lugar en el orden de prelación					
Nº	Postor	Experiencia del postor	Bienes similar	Observaciones	CALIFICA
1	FRANIC SAC	CUMPLE	CUMPLE		CALIFICA

CONCLUSIÓN:

- Finalmente, este Comité de Selección acordó por unanimidad otorgar la BUENA PRO a la empresa FRANIC S.A.C. con R.U.C. 20547083785 por el monto de SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO CON 00/100 SOLES (S/ 78,724.00), incluido IGV.
- Publicar el otorgamiento de la BUENA PRO a través del SEACE en la fecha indicada en el cronograma.

ANEXOS:

- UN (01) cuadro de calificación y UN (01) cuadro de Evaluación de muestras

Siendo las 12:45 horas, se dio por concluida la presente reunión del Comité de Selección, suscribiéndose la presente en señal de conformidad.

Técnico Segundo Aba.
Antonio Cirilo MARTINEZ Quispe
15450974
Titular Miembro
FIRMADO

Teniente Segundo ADM.
José Carlos GARCIA Muga
46090499
Titular Miembro
FIRMADO

Capitán de Fragata
Angelita TEJADA Diaz
43316983
Presidente
FIRMADO

ANEXO 1

CUADRO DE ADMISION, EVALUACION Y CALIFICACION DEL PROCEDIMIENTO

TIPO	ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002-2023-ENAMM
N° PROCESO	SEGUNDA CONVOCATORIA
DENOMINACION	ADQUISICION DE UNIFORME DE INVIERNO PARA CADETE NAUTICO AF-2023

1 ADMISION DE OFERTAS - Capítulo II. - 2.2.1.Documentación de presentación obligatoria - Bases Integradas														
EMPRESAS POSTORAS	a	b	c	d	e	f	g	h	i	ADMISIBILIDAD	OBSERVACIONES			
	Declaración Jurada datos del postor	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección.	Presentación y evaluación de MUESTRA de cada bien con su respectiva Guía de Remisión	Declaración jurada de cambio de bienes en un plazo máximo de TRES (3) días	Declaración jurada de plazo de entrega	Promesa de consorcio con firmas legalizadas	El precio de la oferta en SOLES			anexo 1	anexo 2	anexo 3
FRANIC S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (60 DIAS)	NA	CUMPLE	ADMITIDO				
INVERSIONES AJR SAC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (60 DIAS)	NA	CUMPLE	NO ADMITIDO	NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES DE LAS FICHAS TECNICAS			

2 FACTORES DE EVALUACION - Capítulo IV - Bases Integradas											
ITEM	Nombre o razon social del postor	FACTORES DE EVALUACION						Mype 5%	Pje total	Orden de prelación	
		PRECIO									
		Pi = $\frac{Om \times PMP}{Oi}$									
		OFERTA	PUNTAJE								
1	FRANIC SAC	S/78,724.00	100.00					100.00	5.00	105.00	1

3					
CALIFICACION - Capítulo III Requerimiento - 3.2.Requisitos de calificación - Bases Integradas					
El Comité de Selección , declara que procede a calificar únicamente a los postores que obtuvieron el primer y según do lugar en el orden de prelación					
N°	Postor	Experiencia del postor	Bienes similar	Observaciones	CALIFICA
		El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 200,000.00, por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda	En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 20,000.00, por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria		
1	FRANIC SAC	CUMPLE	CUMPLE		CALIFICA

RESULTADO EVALUACION DE MUESTRAS

ITEM	DETALLE	CARACTERISTICAS			FRANIC SAC	INVERSIONES AJR SAC	OBSERVACION
1.1	UNIFORME DIARIO INVIERNO MASCULINO	características estructurales de la entretela tejida adhesiva	COLOR	GRIS	CUMPLE	NO CUMPLE	Presenta entretela adhesiva color blanco
1.2	UNIFORME DIARIO INVIERNO FEMENINO				CUMPLE	CUMPLE	
1.3	UNIFORME FAENA KAKI MANGA LARGA MASCULINO	tela principal	PESO g/m ²	165 +- 5% (156.75-173.25) g/m ²	CUMPLE	NO CUMPLE	Presenta peso de tela 202.5 g/m ²
		botones	Diseño de grabado		CUMPLE	NO CUMPLE	No presenta diseño de grabado del botón con la inscripción ENAMM
1.4	UNIFORME FAENA KAKI MANGA LARGA FEMENINO	tela principal	Peso g/m ²	165±5% (156.75-173.25) g/m ²	CUMPLE	NO CUMPLE	Presenta peso de tela 202.5 g/m ²
		botones	Diseño de grabado		CUMPLE	NO CUMPLE	No presenta diseño de grabado del botón con la inscripción ENAMM
1.5	UNIFORME DAMA COCTEL				CUMPLE	CUMPLE	
					CUMPLE	NO CUMPLE	